ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 21 / 2013

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las once horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de mayo Nº 529 esquina Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, se reúne el Comité de Evaluación con la presencia de los siguientes integrantes: **Lic. Andrea de los Ríos**, Directora de Contabilidad y **C.P. María del Carmen Machuca Núñez**, Asesora Administrativa; para el análisis de las ofertas presentadas por parte de las empresas **OFFICE CLIP S.R.L., C.M.G.V. GRAFIC, DISTRIBUIDORA MULTIMERC Y DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, para la adquisición de bienes imputados en el **Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Objeto del Gasto 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza"** según **CDP Nº 52/2013** de fecha 2 de abril de 2013, **Expediente Nº 313762** y **P.A.C. Institucional Nº 258451**, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa**.-

Que, la UOC procedió a la apertura de sobres el día ocho del mes de mayo del año dos mil trece a las diez horas y treinta minutos, correspondiente al llamado para la **Adquisición de útiles de oficina** para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, bajo la modalidad de **Contratación Directa**, individualizado como Expediente Nº 313762 y P.A.C. Institucional Nº 258451.-

Que, la apertura de referencia se realizó en el lugar y hora señalados en el Acta de Apertura y el mismo se encuentra debidamente firmado, oportunidad en que se presentaron cuatros oferentes, según lo indica el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN – LOTE Nº 1	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de útiles para oficina	Office Clip S.R.L.	Gs. 22.561.555.-
Adquisición de útiles para oficina	C.M.G.V. Grafic	Gs. 15.456.010.-
Adquisición de útiles para oficina	Distribuidora Multimerc	Gs. 15.508.900.-
Adquisición de útiles para oficina	Dicomap de Intelfy S.A.	Gs. 15.420.500.-

DESCRIPCIÓN – LOTE Nº 2	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de útiles para oficina	Office Clip S.R.L.	Gs. 67.924.225.-
Adquisición de útiles para oficina	C.M.G.V. Grafic	Gs. 46.156.000.-
Adquisición de útiles para oficina	Distribuidora Multimerc	Gs. 47.025.000.-
Adquisición de útiles para oficina	Dicomap de Intelfy S.A.	Gs. 48.787.500.-

DESCRIPCIÓN – LOTE Nº 3	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de útiles para oficina	Office Clip S.R.L.	Gs. 11.626.750.-
Adquisición de útiles para oficina	C.M.G.V. Grafic	Gs. 8.985.000.-
Adquisición de útiles para oficina	Distribuidora Multimerc	Gs. 9.205.000.-
Adquisición de útiles para oficina	Dicomap de Intelfy S.A.	Gs. 7.015.000.-

DESCRIPCIÓN – LOTE Nº 4	OFERENTE	OFERTA PRESENTADA
Adquisición de útiles para oficina	Office Clip S.R.L.	NO COTIZA.-
Adquisición de útiles para oficina	C.M.G.V. Grafic	NO COTIZA.-
Adquisición de útiles para oficina	Distribuidora Multimerc	Gs. 11.571.700.-
Adquisición de útiles para oficina	Dicomap de Intelfy S.A.	Gs. 71.223.000.-

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 en su cuarto párrafo establece que: **La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo por otros veinte días calendario, debiendo constar en la adjudicación en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. En sustitución de dicho acto público, la Convocante podrá optar por notificar la adjudicación de la licitación por escrito a cada uno de los participantes, dentro de los cinco días calendario siguiente a su emisión.-**

Que, considerando lo señalado más arriba, siendo las once horas y cuarenta minutos el Comité decide diferir veinte días más para dar conocer la presente adjudicación. En tal sentido, se pasa a cuarto intermedio hasta el día viernes 07 de junio de 2013.-

Que, siendo las nueve horas y cinco minutos del día siete de junio de dos mil trece, se reanuda la reunión del Comité de Evaluación para el análisis de las ofertas presentadas por parte de las empresas **OFFICE CLIP S.R.L., C.M.G.V. GRAFIC, DISTRIBUIDORA MULTIMERC Y DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, para la adquisición de bienes imputados en el **Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", Objeto del Gasto 342 "Útiles de escritorio, oficina y enseñanza"** según **CDP Nº 52/2013** de fecha 2 de abril de 2013, **Expediente Nº 313762** y **P.A.C. Institucional Nº 258451**, correspondiente a la modalidad de **Contratación Directa**.-

Que, el Artículo 59 del Decreto Nº 21909 en su segundo párrafo establece que a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la Convocante podrá requerir que el oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por la Convocante.-

Que, considerando lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación requirió a las empresas **OFFICE CLIP S.R.L., C.M.G.V. GRAFIC, DISTRIBUIDORA MULTIMERC** y **DICOMAP DE INTELFLY S.A.**, el suministro de documentaciones mediante las **Notas C.E. Nº 33/2013, 34/2013, 35/2013** y **36/2013** respectivamente, de fecha 07 de junio de 2013.-

Que, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, el Comité de Evaluación decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de los documentos requeridos a los oferentes mencionados más arriba.-

Que, siendo las diez horas y cinco minutos del día once de junio de dos mil trece, se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas para el llamado para la adquisición de útiles de oficina para el edificio del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, individualizado según ID Nº 258451.-

Expresamos que, las empresas **OFFICE CLIP S.R.L., C.M.G.V. GRAFIC** y **DICOMAP DE INTELFLY S.A.,** han remitido los documentos solicitados en las **Notas C.E. Nº 33/2013, 34/2013** y **36/2013** de fecha 07 de junio de 2013, respectivamente. Sin embargo, la empresa **Distribuidora Multimerc** no ha remitido los documentos solicitados en la Nota C.E. Nº 35/2013.-

Que, el Artículo 59 del Decreto Nº 21909/03 en su quinto párrafo establece que: **Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada.** En consecuencia y al no remitir la empresa **Distribuidora Multimerc** los documentos solicitados, **la oferta presentada por dicha empresa ha sido rechazada**.-

Que, considerando lo señalado precedentemente, el Comité de Evaluación procede al Análisis de las ofertas presentadas por las empresas **OFFICE CLIP S.R.L., C.M.G.V. GRAFIC** y **DICOMAP DE INTELFLY S.A.,** en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo N º 60 del Decreto Nº 21909 por el cual se Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. A continuación, se determina en el siguiente cuadro, si dichas ofertas se ajustan al suministro de las documentaciones de carácter sustancial:

EMPRESAS		OFFICE CLIP S.R.L.	C.M.G.V. GRAFIC	DICOMAP DE INTELFLY S.A.
Ítem.	Documentos Sustanciales			
1	La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
2	El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	No Corresponde	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

Expresamos que, para el Lote Nº 4 sólo contamos con 1 (una) empresa la cual cotizó dicho Lote y que, al no contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas. El Comité de Evaluación procede a agrupar las ofertas presentadas para los Lotes Nº 1, 2 y 3 en orden numérico de menor a mayor según lo establece el ítem 2 del Artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, expresando que hubo un error al establecer el Precio Total de los Lotes de referencia en la oferta de la empresa **C.M.G.V. GRAFIC**. Asimismo, señalamos que hubo un error al establecer el Precio Total del **Lote Nº 1 y Nº 3** en la oferta de la empresa **DICOMAP DE INTELFLY S.A.**-

EMPRESAS		C.M.G.V. GRAFIC	DICOMAP DE INTELFLY S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.
Ítem	Descripción - LOTE Nº 1			
1	Tintas N°27 Negro Original p/ Impresora HP Deskjet 3535.	426.000	425.000	653.500
2	Tintas N°28 Color Original p/ Impresora HP Deskjet 3535.	214.000	213.000	320.300
3	Tintas N°45 Negro Original p/ Impresora Hp Deskjet 720 C	757.500	737.500	1.144.250
4	Tintas N°23 Color Original p/ Impresora HP Deskjet 720 C	371.100	363.000	484.620
5	Tintas N°21 Negro Original p/ Impresora HP Deskjet 3920	9.870.000	9.900.000	14.299.500
6	Tintas N°22 Color Original p/ Impresora HP Deskjet 9320.	1.706.000	1.730.000	2.494.000
7	Tintas N°15 Negro Original p/ Impresora HP Deskjet 840 C.	727.150	725.000	963.750
8	Tintas N°17 Color Original p/ Impresora HP Deskjet 840 C.	300.600	305.000	465.100
9	Tintas N°78 Color Original p/ Impresora HP Deskjet 3820.	320.000	325.000	511.540
10	Tintas N°56 Negro Original p/ Impresora HP PSC 1210.	500.000	475.000	740.375
11	Tintas N°57 Color Original p/ Impresora HP PSC 1210.	316.000	310.000	484.620
TOTALES		15.508.350	15.508.500	22.561.555

EMPRESAS		C.M.G.V. GRAFIC	DICOMAP DE INTELFLY S.A.	OFFICE CLIP S.R.L.
Ítem	Descripción - LOTE Nº 2			
1	Tóner 12A Original p/ Impresora HP 3052	12.160.000	13.200.000	18.349.000
2	Tóner 53A Original p/ Impresora HP P2015	13.160.000	14.087.500	16.937.725
3	Tóner Original p/ Impresora Lexmark X26A11G.	11.300.000	10.900.000	22.020.000
4	Tóner Original p/ Impresora Lexmark E260A11L.	6.500.088	6.900.000	6.240.000
5	Tóner Original p/ Impresora Samsung ML 1665 (MLTD1045)	3.899.900	3.700.000	4.377.500
TOTALES		47.019.988	48.787.500	67.924.225

EMPRESAS		DICOMAP DE INTELFLY S.A.	C.M.G.V. GRAFIC	OFFICE CLIP S.R.L.
Ítem	Descripción – LOTE Nº 3			
1	Tóner p/ Fotocopiadora Cannon IR 1022J-GPR22	1.325.000	1.300.000	1.722.450
2	Tóner para Fotocopiadora Sharp AR286.	1.366.000	1.364.000	966.800
3	Tóner para Fotocopiadora Konica Minolta TN217-modelo Bizhub 283	3.255.000	3.240.000	4.468.750
4	Tóner para Fotocopiadora Konica Minolta 414- Modelo Bizhub 423	3.255.000	3.300.000	4.468.750
TOTALES		**9.201.000**	9.204.000	11.626.750

Que, siendo la oferta presentada por la empresa **C.M.G.V. GRAFIC** evaluada como la más baja para los **Lotes Nº 1** y **2**, la misma será evaluada más detalladamente en los siguientes cuadros, a fin de verificar su cumplimiento con la presentación de los documentos formales y con las especificaciones técnicas del presente llamado.

- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

EMPRESA		C.M.G.V. GRAFIC
Inc.	DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS	
A	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
B	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
D	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
E	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No corresponde
F	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
G	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Por ejemplo, ***catálogos***).	Cumple
H	Declaración Jurada Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulado en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple
I	Autorización del Fabricante o documento vigente, que acredite que es representante o distribuidor autorizado de los bienes que oferta. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Para los Lotes Ofertados 1, 2 y 3.	Cumple
J	Nota de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha proveído bienes conformes a los lotes ofertados, con un mínimo de tres (3) de referencia	Cumple

- CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

EMPRESA		C.M.G.V. GRAFIC
Ítem	Especificaciones Técnicas – LOTE Nº 1	
1	Cartucho de Tinta N°27 Negro Original para Impresora HP Deskjet 3535.	Cumple
2	Cartucho de Tinta N° 28, Original Color para Impresora HP Deskjet 3535.	Cumple
3	Cartucho de Tinta N° 45, Original Negro para Impresora HP Deskjet 720.	Cumple
4	Cartucho de Tinta N° 23, Original Color para Impresora HP Deskjet 720 C.	Cumple
5	Cartucho de Tinta N° 21, Original Negro para Impresora HP Deskjet 3920.	Cumple
6	Cartucho de Tinta N° 22, Original Color para Impresora HP Deskjet 9320.	Cumple
7	Cartucho de Tinta N° 15, Original Negro para Impresora HP Deskjet 840c.	Cumple
8	Cartucho de Tinta N° 17, Original Color para Impresora HP Deskjet 840c.	Cumple
9	Cartucho de Tinta N°78, Original Color para Impresora HP Deskjet 840c.	Cumple
10	Cartucho de Tinta N°56 Negro Original para Impresora HP Deskjet 1210	Cumple
11	Cartucho de Tinta N° 57 Original Color para Impresora HP Deskjet 1210.	Cumple

EMPRESA		C.M.G.V. GRAFIC
Ítem	Especificaciones Técnicas – LOTE Nº 2	
1	Tóner 12 A Original para Impresora HP 3052.	Cumple
2	Tóner 53 A Original P/ Impresora HP P2015.	Cumple
3	Tóner Original p/ Impresora Lexmark X260A11G.	Cumple
4	Tóner Original p/ Impresora Lexmark E260A11L.	Cumple
5	Tóner Original p/ Impresora Samsung ML 1665 (MLTD1045)	Cumple

Que, siendo la oferta presentada por la empresa **DICOMAP DE INTELFLY S.A.** evaluada como la más baja para el **Lote Nº 3**, la misma será evaluada más detalladamente en los siguientes cuadros, a fin de verificar su cumplimiento con la presentación de los documentos formales y con las especificaciones técnicas del presente llamado.

- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.**

EMPRESA		DICOMAP DE INTELFLY S.A.
Inc.	DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS	
A	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
B	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
D	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
E	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Cumple
F	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
G	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Por ejemplo, ***catálogos***).	Cumple
H	Declaración Jurada Por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulado en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la niñez y la adolescencia y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple
I	Autorización del Fabricante o documento vigente, que acredite que es representante o distribuidor autorizado de los bienes que oferta. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Para los Lotes Ofertados 1, 2 y 3.	Cumple
J	Nota de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha proveído bienes conformes a los lotes ofertados, con un mínimo de tres (3) de referencia	Cumple

- **CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

EMPRESA		DICOMAP DE INTELFLY S.A.
Ítem	**Especificaciones Técnicas – LOTE Nº 3**	
1	Tóner p/ Fotocopiadora Cannon IR1022J-GPR22	Cumple
2	Tóner p/ Fotocopiadora Sharp AR286.	Cumple
3	Tóner p/ Fotocopiadora Konica Minolta TN217- modelo Bizhub423.	Cumple
4	Tóner p/ Fotocopiadora Konica Minolta 414- Modelo Bizhub423.	Cumple

Que, a mérito de las consideraciones señaladas precedentemente, el Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al Articulo Nº 64 del Decreto Nº 21909 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de **"Contrataciones Públicas", recomendando adjudicar los Lotes 1 y 2 a la empresa C.M.G.V. GRAFIC** por un monto total equivalente a **Gs. 62.528.338 (Guaraníes sesenta y dos millones quinientos veinte y ocho mil trescientos treinta y ocho)**. Se recomienda **adjudicar el Lote Nº 3 a la empresa DICOMAP DE INTELFLY S.A.** por un monto total equivalente a **Gs. 9.201.000 (Guaraníes nueve millones doscientos un mil)** incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieren. Asimismo, ser **recomienda declarar desierto el Lote Nº 4**, en tal sentido se sugiere a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites administrativos necesarios para iniciar un nuevo llamado a fin de adquirir los bienes solicitados en el **Lote Nº 4**, salvo mejor parecer.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el Acto, siendo las doce horas y veinte minutos.

LIC. ANDREA DE LOS RÍOS
Directora de Contabilidad

C.P. MARÍA DEL CARMEN MACHUCA NÚÑEZ
Asesora Administrativa